

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Álvaro PÉREZ LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno de España y el gobierno autonómico del País Vasco han acordado la cesión de competencias de seguridad a la Ertzaintza en los puertos y aeropuertos del País Vasco, en detrimento de las funciones ejercidas, hasta el momento, exclusivamente por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esta decisión supone un agravio recurrente y preocupante del Gobierno contra los agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil destinados en esta comunidad autónoma, además de potencialmente perjudicar las labores de seguridad ciudadana, investigación de delitos o de orden público en infraestructuras críticas del Estado.

- ¿Por qué el Gobierno cede competencias estatales a una comunidad autónoma como contrapartida a intereses políticos particulares, en detrimento de la seguridad de los ciudadanos que visitan o residen en el País Vasco?
- ¿Qué va a hacer el Gobierno con los agentes destinados a seguridad ciudadana y orden público en puertos y aeropuertos del País Vasco?
- ¿Respetar el Gobierno las labores, funciones y competencias de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?
- ¿Considera el Gobierno que la cesión de competencias a la Ertzaintza en los puertos y aeropuertos del País Vasco mejorará la gestión de la seguridad en este territorio?
- ¿Tiene previsto el Gobierno anunciar más cesiones de competencias estatales al País Vasco en los próximos meses?



Madrid, 24 de julio de 2024

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL